



Anterior - - - - -

Para adquisicion del material quirurgico necesario en el establecimiento.

1.000' ""

5.375' ""

Para utensilio, mobiliario y menaje necesario en el mismo - - - - -

1.000' ""

Para gastos de entretenimiento y material - - - - -

500' ""

Para que se crean necesarias para la instalacion de dicha Casa Socorro - -

1.000' ""

Relacion n.º 3.

Farmacia Municipal.

Gratificacion al perito quimico, como encargado de la farmacia, durante seis meses - - - - -

500' ""

Idem al marcebo del Establecimiento durante el periodo de seis meses - - -

499' 50

Idem a'un mozo durante seis meses a' razon de una peseta cincuenta centimos diarios - - - - -

273' 80.

13.773' 30

Para gastos de instalacion y enseres de la farmacia municipal se consiguran

2.000' ""

Importe calculado de medicamentos para los enfermos de los partidos rurales de Huerta y Campo, cuya atencion no se encuentra incluida en el presupuesto ordinario - - - - -

2.500' ""

Para las obras que se crean necesarias ejecutar en la Casa Ayuntamiento de instalacion de la farmacia municipal

8.000' ""

19.548' 30.

Relacion n.º 4.

Alcantarillado y plano

